

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. (No se devuelven originales).

Año de fundación: 1888

Martes 17 de Octubre de 1916.

Número de hoy: 2.982.



AVISOS

A 5 cts. línea por inserción

PRACTICANTE de Farmacia para la de don Nicolás M. Rivero, en Bilbao, se necesita uno para interno, de buena conducta, buenas referencias y sin grandes pretensiones. Dirigirse con condiciones a dicho señor, Farmacia, Bilbao.

FERIA de la villa de Langa de Duero (provincia de Soria). Se celebrará los días 8 al 11 del próximo mes de Noviembre, y a los feriantes, además de facilitarles el Ayuntamiento dormitorios espaciosos, grandes locales para los ganados y paja para éstos, todo completamente gratuito, podrán gozar de los beneficios de varios premios en metálico que por venta y compra otorga el Ayuntamiento. También se dará premio a los mejores Cines que se presenten.

LANAS y YEROS. En la villa de Fuente del Maestre (Badajoz) don Manuel García González, tiene a la venta 2.300 Kilos de lana merina y 3.500 kilos de yeros. Para tratar, con dicho señor, en la expresada villa.

SIDOL.—Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España. Concesionarios: Hijos de Manuel Grases, Madrid. En la imprenta de este periódico informarán.

RESIDUOS INDUSTRIALES.—La Asociación general de Ganaderos facilitará, a los asociados que lo soliciten, residuos de maíz y de cebada, procedentes de la destilación para fabricación de alcohol, al precio de 14 pesetas los 100 kilos, sobre vagón vagón estación Castellar (Cádiz), y por cantidades no inferiores a una tonelada. Esos residuos se emplean con buen resultado en la alimenta-

ción de los ganados vacuno y de cerda mezclados con los que consuman ordinariamente.

SE ARRIENDA en Coscurita una casa de viajeros con o sin muebles frente a la Estación, y locales para almacenes de vinos ó algún negocio análogo.

También se arrienda una Fábrica de yeso, movida a vapor, con todo lo concerniente para desarrollar la industria.

Para tratar, con su dueño en dicha casa don Francisco Egido.

SE GRATIFICARÁ.—A quien haya encontrado, y devuelva una bolsa de señora, de malla de plata, que se extravió el sábado 7 desde la calle de los Estudios a la ermita de Ntra Sra del Mirón.

Informarán en esta imprenta. -3-

SE VENDEN 160 reses lanaras, ovejas primales y borregas, todas de buen diente. Para informes y tratar, con su dueño, Eugenio Tarancón, que habita en el pueblo de Borchicayada, de esta provincia. -3-

PARA MONTAR UNA FABRICA.—Se desea entrar en relación con persona que sea práctica en la fabricación de jabones, para montar una pequeña fábrica y a la vez ponerse al frente de establecimiento de comestibles que trataría de implantar.

Es preciso pueda aportar alguna cantidad y entrar como socio.

Escribir dando detalles, a la Administración de este periódico, *La Prensa de Lérida*, a las iniciales R. M.

MINEROS Y BRACEROS.—Faltan en las obras del Túnel de Tossas (provincia de Gerona), del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

Dirigirse a la contrata en Tossas ó en Ripoll, calle Pere de la Palle.

PIEDRAS Francesas.—Se desea comprar pareja de piedras francesas la Ferté y una Seleccionadora de granos que limpie aproximadamente unos tres hectolitros de trigo por hora. Dirigirse a Victoriano Sanz, Central Eléctrica en Arnedillo (Logroño.)

En cuarta plana sigue publicándose el folletín de la novelita andaluza titulada **EL NOVIO DE LA NIÑA.**

los trabajos de Avance, habrá de aprobarse el error a fin de evitar defraudación del impuesto de derechos reales.

PROBLEMA RESUELTO

El mendigo y la raqueta.

El juego esa llaga social que lleva envuelta entre su podredumbre toda clase de crímenes; ese vicio nefando que, acompañado del deshonor y la miseria, cuesta tantas lágrimas y tanta sangre, de hoy en adelante será una fuente de riqueza inagotable que servirá para hacer frente a problemas tan intrincados y difíciles como los del hambre en España.

Se hace necesario el harrer los harapos humanos que inundan las calles, plazas y paseos de las ciudades españolas, implorando la caridad de los transeúntes.

Es necesario evitar a todo trance, no la molestia que pueda proporcionar la petición inoportuna, sino la vergüenza que a nuestras clases directoras inspira el tener siempre ante la vista el producto de su incuria y abandono para con la pobre Patria que tuvo la desgracia de elegirles gobernantes.

A este fin se encaminan sus *desvelos*, procurando levantar y abrir asilos que traguen a esa legión interminable de españoles que constituyen la acusación viviente del pueblo para con los usufructuarios de la política.

Si, se hace preciso levantar y abrir asilos, muchos asilos, aunque las fábricas y talleres hayan de cerrar sus puertas por falta de protección y estímulos; aunque nuestros campos se conviertan en eriales, ¡qué importa! ¡Si los españoles cuentan ya con un refugio en donde consumirse en la esterilidad y con una chirlata más ó menos aristocrática que le proporcione lo necesario para vivir muriendo!

El problema está resuelto, no hay que preocuparse del engrandecimiento y resurgir pujante de nuestra España por el noble impulso del trabajo; para esto no cuenta con fondos nuestro exhausto erario; hay que limitarse única y exclusivamente a ingresar en el asilo que la magnanimidad del jugador de ventaja sustenta; ¡por algo el tapete de la mesa de juego es del color de la esperanza!

Con la reglamentación del vicio no habrá mendigos callejeros, no habrá pobres famélicos, que mueran de inanición en la vía pública; gracias a esta disposición, debida a nuestros gobernantes, podrán muy ufanos transitar, pavoneándose por las calles, plazas y paseos de las ciudades españolas, aunque musitando en silencio el verso con que se dió a conocer al *caritativo* usurero que con el producto de su *honrosa y digna* profesión levantara el suntuoso hospital donde más tarde terminasen sus días los clientes que con él trataron. —PORTHOS.

(De *El Correo Español*.)

ELIXIR Estomacal de Saiz de Carlos. Véase anuncio en cuarta plana.

Al vuelo

Amor y browing.

Mientras en Francia y Alemania los hombres han dado en matarse unos a otros, en España, han dado en matar a las mujeres. La policía que vigilaba con preferencia a los malhechores cumplidos, debe espíar principalmente a los enamorados, porque apenas pasa día en que éstos no cometan un asesinato por amor.

El amigo Cupido, ha sufrido una transformación en este siglo de las luces: el arco se ha sustituido por la browing, y la venda de los ojos, por un pañuelo transparente como el de «la mano que aprieta.»

Y es que, naturalmente, el progreso se impone.

Tenían entre nosotros las mujeres del pueblo, la preocupación singular de que sus amantes no las querían si no las maltrataban. En su manera de ser las cosas; cada garrotazo era un latido del corazón amante. La mujer daba sus pruebas de amor haciendo sacrificios: los garrotazos del hombre, tenían la consideración de caricias. El hombre ha progresado, y demuestra a balazos su cariño.

En la locura de los celos, se comprenden esos actos de barbarie: el amante levanta la tapa de los sesos a su amada para ver lo que piensa.

No salvemos que opinarán de esta moda de la browing las mujeres, y sobre todo, dada la popularidad que los palos han tenido, y siguen teniendo como en el caso de Pepa, una planchadora amiga mía, a quien todos los días un chulo sacude una soberbia paiza; y sin embargo, ella aparece cada vez más feliz y más risueña.

—¿Quién es ese hombre que te sacude tan a menudo? la pregunté una vez.

—Es mi marido.

—¿Ah! ¿tu marido?

—Pues ¿quién creía usted que era?—dijo con acento iracundo.

—Nadie, muchacha, nadie. Creí que era tu colchonero.

Entre los numerosos crímenes que han registrado estos días los periódicos, ha causado mayor sorpresa que los demás, la riña de dos ancianos de 60 años, por celos de una mujer que también rayaba en los 60. Uno de los enamorados quedó muerto en el acto.

Los ancianos que riñen y matan por amor, nos hacen el mismo efecto que los muchachos que se suicidan por estar cansados de vivir, y es frecuente ver a hombres de edad avanzada conservando ilusiones amorosas, y el hecho es explicable: los viejos verdes, no son sino muchachos distraídos que han encanecido sin notarlos.

Cuéntase que el juez de guardia, al llegar al sitio de la ocurrencia, fijó la vista en el muerto y en el matador, y preguntó al escribano:

—¿Cuál de los dos es el cadáver?

El amor, los celos y la browing, lo transforman todo y hacen feroces a todos los hombres. El camarero ó mozo de café, personaje inofensivo hasta ahora, comienza a estar mezclado en dramas amorosos y terribles; en menos de un mes, han atentado a la vida de sus novias tres mozos de café.

Uno de éstos, disparó una pistola sobre su amada, y en vez de huir quedó parado y le prendieron.

—¿Porqué no huiste?—le decían sus amigos.

—No lo sé; la costumbre: creo que esperaba la propina.

SANDAGRO.

NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden a cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, a 10 céntimos.

Crédito Agrícola.

El Vizconde de Eza.

En el diario cortesano conservador *La Epoca*, acaba de publicar el diputado a Cortes por Soria señor vizconde de Eza, tres artículos encaminados a combatir los proyectos de Hacienda.

Respecto al crédito agrícola, se ha expresado del modo siguiente:

«Continuando el proyecto del señor Aiba en su ignorancia de todo cuanto existe en España creado por preceptos legales, olvida igualmente la existencia de una Junta de Colonización, nacida en virtud de una ley del Reino. Y siendo privativa de ésta la colonización de España, no sólo en fincas del Estado y de los Ayuntamientos, sino en propiedades particulares, y hallándose pendiente de las Cortes la reforma de dicha ley, debida al señor Canalejas (que sus correligionarios han olvidado, sin duda, por completo, aunque la hayan reproducido), en cuyo proyecto se regula de una manera metódica y completa el sistema de adquisición de fincas por el Estado, para su subdivisión y venta a los pequeños labradores, es realmente doloroso que en ese proyecto de crédito agrícola, que nada tiene que ver con estas materias, sino que las supone, por que si no existen antes del crédito agrícola éste no podrá establecerse, vengan a dictarse preceptos relativos a esa función de subdivisión de la propiedad, con desconocimiento total de los que se hallan pendientes del Parlamento.

«Somos exagerados, ó impetuosos, al calificar duramente este proceder de un Gobierno que a sí mismo se ignora, presentando proyectos, con preterición absoluta de otros que él mismo concibió; y podrá aspirar al dictado de ordenado en sus ideas y en sus métodos quien, con ocasión de un proyecto de crédito agrícola, habla de toda la agricultura, y en cambio desprecia, y ni siquiera mienta, todo aquello que ha de ser el preciso fundamento de ese crédito, a saber: de un lado, los grandes establecimientos bancarios, hoy existiendo con privilegio del Estado, y de otro, los organismos que han de poner al agricultor en condiciones de que sea un sujeto de derechos, apto para acercarse a las taquillas del Banco Agrícola que algún día llegue a establecerse? Pero esto sería pedir seguridad en las ideas y fijación en las doctrinas.

Por eso no puede extrañarnos que los proyectos presentados por el Gobierno carezcan de una y de otra. Ahora bien: nosotros (y seguramente el Gobierno, cumpliendo hacerle esta justicia) no queremos, aunque sea inconscientemente, hacer proyectos, ni para las galerías fascinándolos, ni para los particulares favoreciéndolos, sino para la Nación, y para las clases agrícolas en especial; y siendo así, nos fijamos en nuestras pobres elucubraciones, en algo que el proyecto comentado abandona por completo, ó sea en la clientela con quien el Banco haya de operar.

Cierto que se dice en una de sus bases que las operaciones de la entidad se realizarán con propietarios, cultivadores, ganaderos y explotadores, ó colectividades formadas por los mismos para fines agrícolas ó ganaderas; de donde resulta que la Asociación agrícola no queda excluida del acceso al Banco. Pero se la coloca en segundo ó en último término, y se da preferencia a la clientela individual, al agricultor ó propietario que por sí solo acuda al establecimiento; y a nuestro juicio, es precisamente todo lo contrario lo que hay que hacer no excluir al agricultor que aisladamente vaya al Banco en demanda de crédito, si ofrece la garantía necesaria; pero constituir en clientela preferente del Banco a las entidades agrícolas. La razón de esta inversión de los términos es fundamental. Hoy todo agricultor que presenta alguna solvencia, en cuantía quien le preste dinero.

Por desgracia, y esta es la base de la usura, también hay quien le da fondos al

Del Catastro.

Según el mismo Reglamento la *iniciativa* de estos expedientes corresponde:

a) A los contribuyentes ó propietarios, por declaración, por reclamación, por denuncia, ó por petición de exención.

b) A las Juntas periciales por el mismo concepto.

c) A los funcionarios de la Administración pública en general, y en particular a los de la Conservación del Catastro.

La *tramitación* de dichos expedientes corresponde conjuntamente, según las prescripciones del Reglamento, a las Juntas periciales y a los funcionarios de la Conservación.

La *resolución*, al jefe provincial, con el conocimiento previo de la Superioridad, ó a ésta en apelación.

Los expedientes motivados por declaraciones del propietario que

no exijan comprobaciones sobre el terreno, desarrollarán según los siguientes trámites:

Declaración del propietario ó interesado dirigida a la Junta ó al jefe provincial.

Informe de la Junta pericial.

Informe del funcionario de la Conservación a quien corresponda, en el cual se propondrán caso de haber lugar a ello, la nueva caracterización parcelaria.

Acuerdo resolutorio del jefe provincial, notificando individualmente ó en relación de expedientes análogos a la Junta pericial, para que esta a su vez lo notifique a los interesados.

Diligencia de ejecución del acuerdo, autorizada por el funcionario de la Conservación a quien corresponda el Avance Catastral a que se refiera el expediente.

Cuando en el expediente se trate de rectificar errores de apreciación del dominio ó estado posesorio cometidos al hacer

que tiene poca ó ninguna solvencia, formándose así la bola de nieve que, arruinando por afixia, al pobre. Pero un agricultor que posee unas pequeñas fincas, ó que, sin poseerlas, las lleva en arriendo, y cuenta con algún pequeño capital circulante en aperos y ganados puede hallar crédito. Todos sabemos la amplitud enorme que el Banco de España da á sus listas de las sucursales, y como llega en ocasiones á prestar en cantidad de 500 y 250 pesetas; mayor pulverización del crédito no cabe. Doblemente encuentra crédito el pudiente ó medianamente acomodado; no faltándole de 1.000 á 5.000 pesetas en cualquier sucursal del Banco para sus operaciones anuales.

Así, pues, siendo interesantísimo este tipo de agricultor, que podíamos llamar la clase media de la agricultura, que llega á confundirse con las esferas modestas ó humildes, entendemos que la urgencia y la importancia del problema radica en facilitar dinero á la última capa de la agricultura, la que en ella vierte su sudor, ó sea la que no puede obtener unos pocos miles de reales en ningún Banco para ese capital circulante que puede necesitar durante el año, á fin de convertirlo en simientes, en abonos, en aperos, en algún ganado de recría, y si pudiera ser, en pequeñas mejoras culturales de agrupación de parcelas, ó de algo semejante, en sus tierras, que las fuera poniendo en condiciones de mayor productividad.

Esa es la entraña viva de la cuestión, y yo digo que esa clientela no puede hoy llegar á los Bancos creados ó por crear, porque es desconocida, y no podrá tampoco tener jamás acceso á ningún Banco Agrícola (que no se funde con el exclusivo propósito de declararse en quiebra á los seis años), sino á través del órgano de la Asociación agrícola, que por pueblos y por lugares recoja á los agricultores humildes que carecen de propia personalidad, y se le complete mediante la asociación de todos sus convecinos, dándole así una firma que responda ante la entidad bancaria, y distribuya después entre sus asociados las sumas que por la solvencia y responsabilidad de todos unidos acierten á obtener de dicho Banco.

Es, por consiguiente, la primera función que debe asignarse á todo Banco agrícola que quiera organizarse en España, la de fomento y estímulo de la Asociación agrícola, siendo secundaria la obtención de fondos y la de forma de operar, y esto no por otra razón, sino porque mientras no haya Asociación, no habrá clientela, no existirá el sujeto apto para el crédito, y por consiguiente, el crédito no podrá establecerse, por muchos millones que quiera ponerse á su disposición.

Sobre estas bases hay que establecer cuanto en España se intente en orden al crédito agrícola, y claro es que ellas son totalmente distintas por todos estilos de las presentadas al Parlamento por el señor Alba, acerca de las cuales creo haber dicho hoy en forma sucinta la verdad, para que el país mire mientes en lo que se propone, y se pronuncie en la forma que su buen sentido le dice, dejando yo para momento oportuno el desenvolvimiento de las ideas que aquí no he querido sino esbozar, á fin de responder á las preguntas de unos y otros, planteando en sus verdaderos y concretos términos la cuestión del crédito agrícola, para que las Cortes sepan la diferencia que existe entre lo que se propone por el Gobierno y lo que ellas deberán aprobar, si quieren conscientemente hacer obra progresiva y fecunda.—El Vizconde de EZA.

CRÓNICA.

La Feria de Zaragoza.

Nuestro colega *Heraldo de Aragón* dice en su número de ayer:

«Si las crónicas no mienten, en el ferrial entraron ayer más de 1.800 cabezas de todas clases de ganados, predominando, como es natural, el ganado de batalla que fué despachado á precios baratos.

Muchas veces lo barato es caro. En las cuadradas efectuáronse muchas compras.

Un tratante adquirió cinco vagones de mulas para su reexpedición á Cataluña; y otro castellano compró dos vagones pagando de 21 á 26 onzas ejemplar.

Las había también mejores, clases extra, por las que los ganaderos pedían 30 y 32 onzas.

En junto se vendieron unas 200 mulas.

Hubo más animación por la ma-

ñana que por la tarde y en general el ganado se cotizó á precios altos.

Algunos gitanos forasteros intentaron dar el cambio con una burra tuberculosa y tuerta. Pero conocido el engaño fué recuperado el dinero y los cañis se quedaron con la «joya».

No se registraron más incidentes, fuera de la pérdida de una cartera conteniendo un billete de cincuenta pesetas, al decir del que la perdió.

Hoy será vendido el ganado sovrante como último día de la feria.»

La propiedad de Cuba.

Dicen de la Habana:

«No hay duda que entre los países pequeños que están participando de una asombrosa prosperidad, fuera de la zona afectada por la guerra europea, Cuba puede figurar en primer lugar. Los negocios en Cuba son hoy tan satisfactorios como en la época de oro de la colonia. El dinero abunda y la prosperidad está en todas las clases.

Sobre todo desde Matanzas hacia Oriente, es un verdadero emporio de riqueza. Esto se debe á que la mayoría de agricultores están consagrados al cultivo de la caña de azucar, en primer término, y al descubrimiento de ricos y extensos yacimientos minerales en Pinar del Río y en Oriente.»

De la República Argentina.

Nuevo Gobierno.

Por el cable se han tenido noticias de Buenos Aires, de que el presidente de la República, don Hipólito Irigoyen, y el vicepresidente, señor Palacio Luna, han jurado el cargo.

Anteayer el presidente fué aclamado por una inmensa multitud mientras las tropas le rendían honores.

Al acto asistieron embajadas especiales de las Repúblicas sudamericanas.

El orden fué completo.

El nuevo gabinete ha quedado constituido así:

Interior, Ramón Gómez.

Negocios extranjeros, Carlos Baon.

Justicia, José Salino.

Hacienda, Domingo Salaperi.

Agricultura, Honorio Pueyndon.

Guerra, Emilio González.

Marina, Francisco Alvarez.

Los proyectos de Hacienda y los agricultores.

En Valladolid, la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, celebró una Asamblea magna para estudiar los proyectos del ministro de Hacienda que afectan á la agricultura.

Se acordó aceptarlos en principio, pues su orientación favorece á los cultivadores de la tierra, y se nombró una Comisión que acuda á la información abierta por las Cortes.

Trigo para España.

El director general de Comercio, señor marqués de Cortina, ha dado para la publicidad la siguiente nota de los barcos que á flete reducido han cargado trigo para España desde el 15 de Julio último, y que, según dice, pone de manifiesto el esfuerzo de la Junta de Transportes.

Son los siguientes:

Doña Josefa Raich, Estados Unidos, para Gijón, 3.500 toneladas; doña Emilia B. Pérez, Estados Unidos, para Valencia, 5.000; Ordunte Mendi, Buenos Aires, 5.000; Gracia, Estados Unidos, para Barcelona, 3.000; Umbe Mendi, Argentina, para Barcelona, 6.000; Rosario, Ar-

gentina, para Barcelona, 5.000. Cabo Tres Forcas, Argentina, para Gijón, 3.000; Velázquez, Argentina, para Valencia, 1.700; Ernesto, Estados Unidos, para Barcelona, 3.000; Cabo Menor (maíz), Argentina, para Gijón, 3.000; Claudio López, Estados Unidos, para Valencia 1.976; Infanta Isabel de Borbón, Buenos Aires, para Barcelona, 1.991; Alicante, Estados Unidos, para Barcelona, 1.011 y el Isla de Panay Estados Unidos, para Bilbao, 1.064.

Total: 44.152 toneladas.

Billetes falsos

Se ha descubierto una nueva falsificación de billetes de Banco de España.

Los aludidos billetes son de la emisión de los de 50 pesetas del 24 de Septiembre de 1916 firmada por el entonces gobernador del Banco de España, F. Merino.

La confección de estos billetes es asombrosa, al extremo de apenas advertirse alguna que otra deficiencia que los distinga de los legítimos. Podría decirse que sería necesario confrontarlos para observar esas deficiencias aun corriendo el riesgo de tomar por falso el legítimo.

Quienes los han examinado han hecho las siguientes observaciones.

En la figura simbólica que ocupa el centro del anverso se observa alguna dureza en las facciones, sobre todo en el entrecejo, y las vestiduras aparecen algún tanto borrosas. En la parte horizontal de los cuatro ángulos se advierte un pequeño trozo de línea encarnada.

En el reverso, la cuadrícula no es tan perfecta y el color verdoso del fondo resulta algo más claro que en los legítimos.

Y en la numeración de los cuatro ángulos se ve que los números no están tan perfectamente marcados.

Estas observaciones facilitan desde luego la comprobación de falsedad de los billetes. Por lo demás, la confección tanto en el dibujo como en el papel, como en la impresión litográfica, es verdaderamente una labor tan notable, que no conociendo las observaciones que anotamos, bien puede pasar por legítimo un billete falso de los que nos ocupamos.

Revista anual de 1916

Debiendo tener lugar durante los meses de Noviembre y Diciembre próximos, la revista anual prevenida en el Reglamento para la ejecución de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se hace saber á todos los individuos que deban verificarlo en la Zona de esta Capital, que si no lo efectúan en los indicados meses, se les impondrá la multa á que sean acreedores, según la citada Ley y su Reglamento.

Los individuos á que se refiere el anterior aviso son:

Redimidos á metálico de los reemplazos de, 1905 á 1911; Excedentes de cupo de, 1905 á 1911; sustituidos de, 1905 á 1911; Cortos de talla que terminarán sus revisiones de, 1905 á 1911. Exceptuados por razones de familia de, 1905 á 1913.

La peseta ha triunfado

Recordará el estimado lector que en España atravesamos una época durante la cual estuvo «en moda» despreñar nuestra peseta, que según los pesimistas aparecía gravísima é incurable.

Pero por «mor» de las circunstancias de la guerra europea y otras en la que nosotros nada hemos hecho, la peseta, nuestra pobre unidad monetaria ha adquirido una robustez y un valor ma-

yor que la moneda tipo de los demás países.

Actualmente, la peseta española se bonifica en el cambio:

Un 10 por 100 sobre el marco.

Un 31 por 100 sobre la lira.

Un 19 por 100 sobre los francos franceses.

Un 4,85 por 100 sobre el dollar norteamericano.

Y un 7,35 por 100 sobre la libra esterlina inglesa y el peso de oro argentino.

Por lo tanto, nuestra peseta, tan modesta como combatida, ha triunfado en toda la línea.

Y España sin embargo económicamente se muere sin pesetas.

«El Vagonero», contra la Guardia civil.

En el término municipal de Adamar (Córdoba), hubo un encuentro entre la benemérita y el bandido *El Vagonero*.

La Guardia civil hizo numerosos disparos contra el foragido, el cual dió el visto bueno con el fuego de su escopeta.

El bandido resultó ileso del encuentro y pudo huir, aunque abandonando la escopeta y algunas municiones.

Según dicen algunos campesinos que vieron á *El Vagonero*, éste, abrumado por la persecución y sin armas ni medios de defensa, se propone marchar á Granada para presentarse á la Guardia civil.

Añaden los campesinos que el bandido quiere buscar la protección de una alta personalidad granadina para que las autoridades no extremen con él sus rigores.

De la Provincia.

Lo del Puente de Navapalos.

La *Gaceta de Madrid* de fecha 14 de Octubre de 1916, actual, publica la real orden siguiente que tanto á nuestros co-terráneos de tierras de Burgo de Osma les interesa. Dice así:

«Ilmo. Sr.; Conforme con la real orden de 7 de Noviembre ppd.º, y dentro del crédito concedido por la misma para el segundo concurso de caminos vecinales, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente: 1.º Que se amplie para la provincia de Soria, el número de proposiciones admitidas provisionalmente de las presentadas en el segundo concurso para la construcción del puente sobre el río Duero, en Navapalos, que sigue á las admitidas anteriormente, por el orden de mayor baja en la subvención, y de menor cupo de contribución al Tesoro en los Ayuntamientos colindantes. 2.º Que se adjudique provisionalmente para la construcción de dicho puente, la subvención de 62.550 pesetas y anticipo de 20.850 pesetas. 3.º Si del examen de los documentos presentados y de los que por prescripción reglamentaria para la admisión definitiva no resulta aceptable la proposición, los peticionarios no conservarán ningún derecho por esta admisión provisional. 4.º Se procederá con toda urgencia á la redacción del proyecto correspondiente. Lo que de real orden digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios gñe. á V. I. muchos años.—Madrid 30 de Septiembre de 1916. Gasset.—Sr. Director General de Obras públicas.»

Uno del país dicen que ha exclamado:

—Y los de Olmillos ¿qué?

Campesinas

Sequía, lluvia y sementera.

Por el término de Soria continúa la pertinaz sequía, únicamente llovió muy poca cosa anteayer hacia la llamada Fuente de la Teja y el sitio de Maltoso.

La sementera se hace ya en seco.

Según nos dicen, ha llovido bastante por La Mallona y algunos otros pueblos del distrito de Bur-

go de Osma, así como también por Quintana Redonda, Ambrona, Cuscurita, Almazán y Medinaceli.

Otro tanto oímos decir respecto del Campo de Gómara.

La sementera se hace por esto en mejores condiciones y en algunos términos en que ya habían sembrado, ha nacido el trigo con gran alegría de los labradores, sobre todo en la parte de Ambrona.

Lo peor es, la situación de los pueblos que sufrieron las tristes consecuencias de los apedreos y las heladas, quedándose sin cosechas y sin esperanzas también de que todo aquello de que les iban á conceder por el Gobierno algunos miles de pesetas para proporcionarles simientes fuera una realidad.

Están puesde sengañados.

Ojalá que á última hora tuviéramos que desmentir esta noticia. ¿.....?

Un soriano aficionado á la astronomía y que entre los labradores tiene simpatías por sus pronósticos hasta ahora, acertados; dijo anoche que dentro de tres ó cuatro días lloverá bastante para satisfacción de todo nuestro país.

Como acierte, merecerá premio, fuera de concurso.

Y ahora ya no hay corridas de toros, vacas, novillos ni ternerrillas. Las corridas son en pelo y en seco.

La verdadera asociación contra los pedricosos como contra las sequías, deben los agricultores sorianos crearla en bien de sus intereses, no políticos, sino campesinos.

A defenderse tocan.

Tarari, Ti Ti.

Sucesos del día.

Horrible caída.

En el punto llamado «Peña de la borrega», del pueblo de Velilla de Medinaceli, ha aparecido el cadáver de la vecina de Fuencaliente Cándida Vázquez Heredia, de 66 años de edad la que se dirigía á Jubera á ver á un sobrino suyo.

La infeliz mujer, muy corta de vista, tropezó en el camino, cayendo al fondo de un barranco de 20 metros de profundidad. Según dictámen facultativo, la infeliz Cándida falleció por traumatismo cerebral, efecto del golpe de la caída.

El pastoreo abusivo.

Menudea que es una bendición:

La Guardia civil de Valdeavellano de Tera, sorprendió apacentando en el monte Mojadal (propiedad del Estado), 350 reses lanares y 40 de ganado cabrío de don Ciriaco Vinuesa, y 366 más de ganado lanar y 40 de cabrío de don Melquiades del Crmpo. En total, 716 reses, y el plan forestal de aprovechamientos solo les autoriza á 170 de lanares y 20 de cabrío.

No sirve excederse, señores ganaderos, y ¡ojo, que asan carne!

¡Qué casualidad!

En los Hoyos, término de Baraona, comunero de Marazobel, se ha quemado una taina ó encerradero de ganado propiedad de Laureano Miguel Ortega, vecino de Marazobel.

La taina estaba asegurada, el fuego no se sabe de donde ha venido y el ganado estaba fuera en el momento de ocurrir el siniestro.

Taina asegurada, fuego de ignorado origen y el ganado fuera, ¿no son muchas casualidades?

Los golosos.

Han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Valdeavillo los autores del robo de chocolate al carretero Aguirre de que ya di-

mos cuenta en el pasado número. Estos se llaman Sergio Marquina, Matías Calvo Caballero y Fortunato Palomar, que tenían escondido el producto del robo en una acequia del huerto denominado «La Virgen del Barrio».

Los detenidos protestan de la Guardia civil porque dicen, y con razón, que no es justo que después de la zozobra del ladrón y de los trabajos que han hecho, no les hayan dejado ni aun probar el chocolate, y eso que ya estarían pensando de donde sacar los bizcochos.

La benemérita le amarga á cualquiera el soconusco ajeno.

Noticias

Ha dado á luz una niña, con toda felicidad, la distinguida señora doña Leocadia Díaz, esposa de nuestro apreciado amigo el catedrático y secretario del Instituto General y Técnico de Soria don Agustín Santodomingo.

Madre é hija siguen bien. Enhorabuena.

El antiguo y muy estimado practicante nuestro buen amigo y paisano don Juan Cascante, ha marchado á ejercer su honrosa profesión á Aguviva de la Vega, en esta provincia, deseándole mucha prosperidad y salud en el cargo.

Por la autoridad correspondiente, se ha dispuesto que las prácticas de los alumnos libres y bachilleres de las Normales se justifiquen y se lleven á cabo después de haber cumplido los quince años, y las matriculas y exámenes de los grados de licenciado se hagan en las épocas ordinarias de examen.

Ha sido nombrado ordenanza 2.º de Correos de la Administración provincial de Soria, puesto vacante desde hace algunos días, nuestro estimado amigo y paisano don Francisco Domínguez Cacho, al cual por ello felicitamos.

El conocido profesor veterinario de Aldeapozo, ha trasladado su residencia con igual cargo á Reznos y su partido, habiendo tomado ya posesión del cargo en el que le deseamos suerte y negocio.

Mañana miércoles comenzarán la celebración de los juicios orales en la Audiencia provincial, empezando por el del distrito de Almazán, siendo la delincuencia por intento de violación.

Abogado defensor don Félix Sánchez Malo Granados, procurador señor Robles, testigos hay tres citados y dos peritos.

En breve llegará de Madrid á esta capital el conocido joyero don Angel Peña, hospedándose como de costumbre en el Hotel Comercio de don Juan Brieva.

Según leemos en la prensa de Barcelona han sido importados á dicha capital 10.300 carneros comprados en Castilla la Vieja para el consumo de aquella plaza.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y paisano don José Aguayo, que trasladado de Lérida á Soria ha tomado posesión de su cargo de Oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia. Sea bien venido al país natal con su esposa y queridos hijos.

Podrán estar por las nubes las subsistencias, pero no se conoce un ápice cuando de divertirse trata la gente.

Es tal el número de forasteros que ha ido este año á Zaragoza, con motivo de las fiestas del Pilar, que según dicen los periódicos de aquella población, se hace imposible la cuestión del hospedaje, no conociéndose desde hace muchos años tal aglomeración de público.

De esta ciudad también han marchado muchísimos más que de costumbre.

Respondiendo á justificadas aspiraciones del público y con el propósito de facilitar sus operaciones en la caja Postal de Ahorros sin quebrantar el espíritu en que se inspiraron los primitivos acuerdos del Consejo de Administración, ha dispuesto éste fijar para lo sucesivo en quinientas pesetas el máximo de los ingresos que pueden verificarse mensualmente en cada

cartilla á título de segundas ú ulteriores imposiciones y que puede hacerse la entrega de una sola vez ó en tantas como deseen los titulares.

Para las sociedades benéficas é instituciones comprendidas en el artículo 20 del Reglamento el máximo mensual de imposiciones será de mil pesetas.

Hay martes 17 comienza la Feria de ganados en la villa de Noviercas que durará cuatro días y promete estar muy animada y concurrida.

Esta mañana han marchado á ella varios industriales sorianos.

El «Centro Castellano» establecido en Madrid ha quedado instalado en los nuevos locales de la calle de Atocha números 71 y 73, entresuelo, y ha suspendido por un mes la cuota de entrada á todo el que quiera ser socio.

Ayer fué día de aire algo fresco en SORIA, y hoy vuelve á reinar suave temperatura con magnífico sol y sin viento, ni querer llover.

Durante la primera decena del mes actual, se han sacrificado en el Matadero público de Soria 3 reses de vacuno mayor; 44 terneras; 11 carneros, una oveja; 35 cerdos y 531 corderos, que arrojaron un peso total de 8.454 kilos con 800 gramos.

Ayer dió á luz un niño con toda felicidad, la estimada soriana doña María Mozas, esposa del bizarro Suboficial de Infantería, de la Zona de Reclutamiento de esta capital don Francisco Sanz.

Madre é hijo continúan bien. Muchas felicidades.

Se halla abierta la matrícula para la clase nocturna de adultos que bajo la dirección del ilustrado profesor don Patrio Bozalongo, funcionará este invierno.

Pueden inscribirse aquellos que lo deseen en los locales de las escuelas graduadas, todos los días laborables, de 9 á 12 de la mañana, y de 2 á 5 tarde.

Las clases empezarán á funcionar desde el día 3 del próximo mes de Noviembre.

El domingo pasado, se leyeron las amonestaciones preparatorias del matrimonio que en breve contraerán la bella y simpática señorita soriana Matilde Longares, y nuestro joven amigo don Emiliano Vazquez.—Enhorabuena.

El conocido contratista aragonés don José Escuder, que con tanto acierto ha dirigido la obra del magnífico puente de ormigón armado que desde hace tres meses se está construyendo sobre el río Duer, en la carretera de Pedrajas á El Royo, terminará sus trabajos dentro de breves días.

Dicho puente tiene 45 metros de luz y es una gran obra por la que felicitamos al amigo Escuder.

Los Novelas. Último número, *La Mujer fatal*, bonita y emocional novela de Eugenio Carballo. El ejemplar cuesta diez céntimos. Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos ó del Mercado, número 11, planta baja Soria.

Papel de periódicos para envolver. Se vende en la imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos ó del Mercado, n.º 11, planta baja.

Viajeros:

Han llegado:

De Covaleda nuestro estimado amigo y compariante el respetable propietario y exlibrero don Andrés Rioja Martínez.

De Madrid el capitalista americano don Sireno Lagunas, de Medinaceli el abogado y diputado provincial don Ramiro Mr. de la Cava, de Madrid de pasar breves días el estimado joven soriano don Saturno Fresneda Moreno. De San Sebastián don Bonifacio García Lapuente y familia.

De Madrid el reputado médico don Valentin R. Guisande.

Han salido:

Para Valladolid, después de breves días de estar en Soria con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre doña Elvira Barroso, don Diego Azpeitia y esposa doña Julia Barroso á los que anoche dimos adiós de despedida en la estación férrea con numerosos amigos.

Para Tetuan el estimado joven soriano don Luis Arciniega, Oficial de Veterinaria militar.

Para Cartagena esta mañana don Fran-

cisco Vican Muñoz con su estimada esposa é hijos.

Para Zaragoza la señora doña Florencia Matute con sus hijas.

Para Zaragoza, Barcelona y Valencia, el reputado médico soriano don Antonio Marco con su esposa

Telegramas.

Notas del día

Contra la carestía

En todas las provincias se celebraron «meetings», ó manifestaciones de protesta contra la carestía de las subsistencias.

El orden fué completo.

En Zamora, después del «meeting» un grupo recorrió las calles, pretendiendo que cerraran sus puertas los comercios, abiertos con motivo de ser día de mercado.

Se disolvió el grupo, sin que ocurriera incidente alguno.

Habla don Melquiades

El jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, ha hablado en el mitin reformista que se celebró en Sueca (Valencia).

Don Melquiades, después de hacer protestas de ultraradicalismo, dijo que no había aceptado colaborar en el Poder porque entiende que la soberanía del pueblo tiene que ser base de la política en todas las naciones progresistas, y que la política debe ser obra de abnegación y sacrificios.

Luego se declaró partidario de los aliados.

El regreso del presidente

El ministro de la Gobernación manifestó su creencia de que fuere cierto lo que dicen los diarios acerca del regreso del presidente en compañía de Su Majestad el Rey.

—Yo no tengo—añadió—otras noticias acerca del retraso del viaje del presidente que las he leído en la Prensa, pero me parece lógico que haya retrasado el viaje para acompañar al Monarca.

De la Guerra Europea.

Para todos los gustos.

Partes oficiales.

Frente ruso.—Combates encarnizados. Los alemanes hicieron 444 prisioneros.

Frente francés.—También combates encarnizados. Los alemanes confirman la noticia francesa de ayer de haber entrado los franceses en la azucarera y aldea de Genermont y los alemanes en la parte sur de Ablaincourt.

Frente italiano.—Paralizada de nuevo la ofensiva.

Frentes balcánicos.—En el macedónico fracasaron ataques de los aliados al oeste del ferrocarril Monastir Florina.

Los aliados dicen que los ser-

EL SEÑOR
Don Lamberto Gascón Galindo
Falleció el día 19 de Octubre de 1915
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

— D. E. P. —

Sus desconsolados hijos, María, Agustina y Juan (ausente), hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados le encomienden á Dios y se sirvan asistir á alguna de las misas que en la iglesia de San Juan de Rabanera tendrán lugar en esta Ciudad pasado mañana jueves, 19 del corriente, de 7 y 1½ de la mañana á las once de la misma, por lo que les quedarán reconocidos.

Soria 17 de Octubre de 1916.

ES LA CERA
MAS
BRILLANTE Y PERMANENTE
PARA
KEROS LUSTRAR PISOS.
LINOLEUM.
MOBLES.
MARMOLES.

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de GÉNOVA.
Fabricante: don Julián Díaz-Güemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje «Sucesor de Dominguez».—Vitoria.—El Huevo y Numancia como igualmente el económico Encáustico «Pasta-Cera-Boro», siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cererías y blanqueador de ceras en gran escala.

Puntos de venta en Soria: En las Farmacias de D. José Morales y D. Enrique Ramirez Redondas.

vios progresan en la orilla izquierda del Cerna En el frente rumano, dicen de Viena que por todas partes, y principalmente por los montes de Gyerpa, encuentran contingentes rumanos dispersos.

Nota general. El ministro de Inglaterra en Atenas ha dicho que está satisfecho de la formación del nuevo Gabinete y que trabajará por que su país lo reconozca oficialmente.

—Dicen de París que, después de un combate desigual, un submarino ruso se ha apoderado del transporte turco armado «Rodosto».

—El «World» órgano oficioso de presidente Wilson, dice que no le preocupa lo que los submarinos hayan á más de tres millas de las costas, que éstos han cumplido hasta ahora lo estipulado, y que lo demás no les interesa.

—A los pescadores ingleses que no se enrolen en la Marina se les llamará á filas.

Se supone que es por falta de dotaciones.

—Acercas de la detención de correos han protestado los norteamericanos; las gestiones en este sentido, confían los franceses que tengan feliz éxito.

—El Káiser ha recibido á los agregados militares de los países neutrales, que han sido invitados á visitar el frente rumano.

En la Imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía. Plaza de Teatinos (ó del Mercado) núm.º 11, planta baja, amplios locales.

Interesante.—ortopédico Herniólogo en SORIA.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA los días 26 y 27 del actual mes de Octubre, de 11 á 1 y de 3 á 5, en el Hotel del Comercio, y en BURGO DE OSMA los días 28 y 29, en la Fonda de Andrés Pinilla, á los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), ó de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37 pral. 5

Cerogumil Fernández,

ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO.
Fernández & Canivell y Comp.ª.
Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales.—Soria.

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes
DE LA TOS.

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen des propiedades muy importantes; facilitan la espectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripp y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad **Pastillas J. Miró**.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

GRAN TALLER DE MODISTA
SUCESESORES DE

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quierán honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.



Comp. de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios.
Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, número 22, Soria.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económicos. Se venden en la Imprenta y Papapería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, número 11, Soria.

Efigie de San Saturio, patrón de Soria—Bonito fofogrado con San Saturio de cuerpo entero. Cada ejemplar á diez céntimos de peseta, en la Imprenta de P. Rioja, Teatinos, 11.

IMPRENTA de Pascual P. Rioja Plaza de Teatinos núm. 11.—SORIA

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas de visita, recibos, talonarios, cartas, facturas, oficios, B. L. M., esquelas de defunción, recordatorios, y todos cuantos trabajos se encarguen en el establecimiento tipográfico de

Inserción de anuncios—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

NOTICIERO de SORIA

QUE SE PUBLICA
MARTES Y VIERNES.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

TALLERES DE MAQUINARIA DAVID MARRODAN

— LOGROÑO —

Magníficas prensas hidráulicas para uva, para grandes explotaciones.

Prensas de dos usos modernas, para mesas de hierro y de cemento.

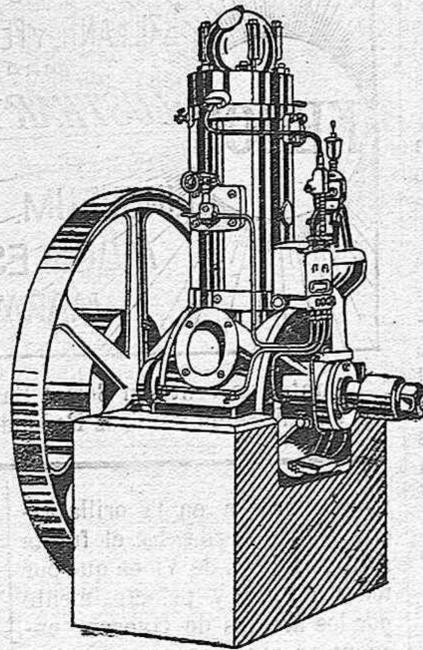
Extrujadoras de uva.
Bombas de trasiego á brazo y para motor.

Maquinaria para panadería.
Hornos giratorios.

Maquinaria para chocolates.
Montaje de bombas de todas clases.

Norias para riego con caballería y á motor

MOTORES DE GASOLINA. CAMIONES AUTOMÓVILES PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS.
TRITURADORAS DE GRANOS.



Representante exclusivo en SORIA y la provincia,

JULIO P. RIOJA

Plaza de Teatinos 11, planta baja.—SORIA

Nóminas en pnegro papel hilo 1.ª clase marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por las cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

Internacional Institución Electrotécnica

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903.

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España.
Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico—Electricista é Ingeniero Agrícola.

ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONÓMICA

Geómetra—Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de Taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electro—químicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.

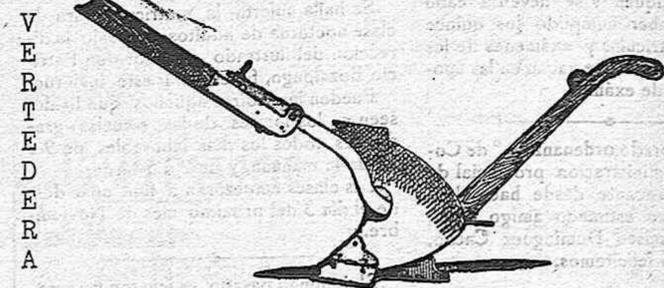
Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura. La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.

Director: SR. D. ARTURO MARTIN, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería Calle de la Paz, M. G. Valencia (España).

Gran Taller de Maquinaria agrícola

Fernando Díaz.

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.

CARBON—FRAGUAS—ASTURIAS.

65 pesetas Estación de Soria.
Almaceues; Paseo Alcacias, 27, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Folleín del NOTICIERO

6

enmedio, entró en su casa, hechó mano de una escopeta vieja que allí había, la cargó bien, púsose el cañón debajo de la barba, tocó con el pié el gatillo, disparó... y le salió el tiro por la culata haciendo cisco al perro que á sus piés contemplaba atentamente la faenita.

Inmediatamente, nervioso, renegando de su suerte, colérico, trémulo, disolvió en agua media caja de fósforos, se bebió *aquello* de un solo trago... y según los síntomas le servía de ligerísima pulga.

¡*Aquello era para matarse!* ¡Vaya un diña que se estaba dando! Y más desesperado cada vez, se fué á la taberna de la esquina y encarándose con el *cumplio*, un valentón que acababa de salir de presidio y que mostraba siempre un par de facas al cinto, le propinó la más soberana paliza que registra la historia, dejándole tendido en el suelo, sin que el guapo osara levantar la mano.

—¡Cobarde!—le decía *Ironio*, viéndole ya casi sin sentido en el suelo.

—¡Vete!—murmuraba el valentón con voz

desfallecida.—Vete, *Ironio*, que te perdono la vida.

Y mientras los amigos felicitaban al desdichado *Ironio* por su triunfo, éste se enfurecía cada vez más con su degraado sino.

¡Al río! ¡Al río, de cabeza! Lo primero que se piensa es lo mejor.

Y en menos que se cuenta se plantó en lo alto del puente, y ¡paf!, al agua.

Pero la maldita casualidad hizo que un su amigo, un tal Romualdo, que por el muelle pasaba, advirtiera el perca:ce.

Romualdo dió un grito, se tiró al agua decidido, como pudo, y cuando ya *Ironio* se mostraba sonriente en su deseada agonía, le sacó á tierra hecho un guiñapo, le aplastó el vientre y le hizo devolver el agua.

—¡Vaya, estoy fresco!—fué lo único que se le ocurrió decir á *Ironio*, apenas vuelto á su conocimiento dióse cuenta de su situación.

Y sin despedirse siquiera de su *salvador*, emprendió el camino de vuelta á su casa.

Iba el pobre hecho una sopa: la endeble ropilla, empapada y ceñida al cuerpo; de sus revueltos cabellos caía á chorros el agua, cegándole; tiritaba.

Al pié de un árbol la suerte le deparó una